

UNIVERSIDADES

14098 *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de «Historia Antigua» a don Jaime Gómez de Caso Zuriaga.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, código: 2021/DHA203 del área de «Historia Antigua», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Jaime Gómez de Caso Zuriaga, con NIF número 18405529D, Profesor titular de Universidad del área de «Historia Antigua», adscrita al Departamento de Historia I y Filosofía de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 20 de mayo de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

14099 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1999, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se nombra a don José Ángel Pérez Álvarez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos», adscrita al Departamento de Tecnología Agroalimentaria.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 31 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Ángel Pérez Álvarez, con documento nacional de identidad número 34.949.102 Profesor titular de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, del área de conocimiento «Tecnología de Alimentos», adscrita al Departamento de Tecnología Agroalimentaria, en virtud de concurso-oposición.

Elche, 31 de mayo de 1999.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

14100 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Pedro Francisco Rabanal Carbajo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», del departamento de Derecho Público (plaza 28/98).*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 2 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», del departamento de Derecho Público, a favor de don Pedro Francisco Rabanal Carbajo, con documento nacional de identidad número 9.764.090, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que lo desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pedro Francisco Rabanal Carbajo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», del departamento de Derecho Público.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 1 de junio de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

14101 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se rectifica error cometido en la Resolución de fecha 10 de mayo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de esta Universidad, de fecha 10 de mayo de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 31 de mayo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad:

En la página 20573, donde dice: «Doña Hortensia López Díaz, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de “Estadística e Investigación Operativa”, adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática». Debe decir: «Doña Hortensia López García, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de “Estadística e Investigación Operativa”, adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática».

Oviedo, 1 de junio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

14102 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña Cristina Magdalena Prieto Gómez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada (plaza 25/98).*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 2 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» del Departamento de Matemática Aplicada, a favor de doña Cristina Magdalena Prieto Gómez, con documento nacional de identidad número 32.761.037, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Cristina Magdalena Prieto Gómez Profesora titular

de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó, en este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 1 de junio de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

14103 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1999, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña María Cruz Molés Machí Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 30 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad (concurso número 121/1998) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Cruz Molés Machí Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Valencia, 2 de junio de 1999.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

14104 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1999, de la Universidad «Jaume I», por la que se nombra, a don Francisco Javier Molina Morales Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

De conformidad por la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I» de 1 de julio de 1998, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas» (concurso número 5/1998) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Molina Morales Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Marketing.

Castellón, 2 de junio de 1999.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

14105 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Francisco Escribano Villán, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», cuya plaza fue convocada por Resolución de 25 de abril de 1997.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 8 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 25 de abril de 1997, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don José Francisco Escribano Villán, documento nacional de identidad número 14.863.293. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento: Arquitectura.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vaco, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Leioa, 3 de junio de 1999.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

14106 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1999, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad, de 20 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Doña María Luisa Vélez Elorza, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (número 1.676), adscrita al Departamento de Economía de la Empresa, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Don Julio Reyes Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada» (número 1.233), adscrita al Departamento de Física Aplicada, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de la Universidad de Cádiz.

Doña María Josefa Ferreiro Ramos, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (número 1.622), adscrita al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 4 de junio de 1999.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.